



TURISMO RURAL EN EL ANP INSURGENTE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA: IMPACTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL

Carlos Alberto Perez-Ramirez

Doctor en Ciencias Ambientales

Universidad Autónoma del Estado de México.

Facultad de Planeación Urbana y Regional.

caperezr@uaemex.mx

RESUMEN

El trabajo tuvo como objetivo analizar los impactos socio territoriales que el turismo genera en el área natural protegida (ANP) Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla (México) con la finalidad de proponer estrategias que propicien la conservación ambiental. Para ello, se retomó la comunalidad como marco de análisis sobre los impactos que genera en el territorio, recursos, estructura política, dinámica económica y elementos culturales. Se identificó que la actividad tiene incidencia sobre los elementos biofísicos y las dinámicas socio políticas, ante lo cual es preciso delinear estrategias de conservación ambiental que den continuidad de los servicios ecosistémicos y permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

Palabras clave: Turismo rural, Áreas naturales protegidas, Impacto, Comunalidad, Conservación ambiental.

RURAL TOURISM IN THE NATIONAL PARK INSURGENTE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA: IMPACTS AND STRATEGIES FOR ENVIRONMENTAL CONSERVATION

ABSTRACT

This article aimed to analyze the social and territorial impact that tourism generates in the National Park Miguel Hidalgo y Costilla Insurgent (Mexico) in order to propose strategies for environmental conservation. Therefore, the communality was used as a framework for analysis of the impacts on the territory, resources, political structure, economic dynamics and cultural elements. It was determined that the activity has an impact on biophysical and socio-political elements; therefore, it is essential to formulate strategies for environmental conservation that give continuity to the ecosystem services and improve living conditions of the population.

Key words: Rural tourism, Protected areas, Impact, Communality, Environmental conservation.

TURISMO RURAL NA ANP INSURGENTE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA: IMPACTOS E ESTRATÉGIAS DE CONSERVAÇÃO AMBIENTAL

RESUMO

O estudo teve como objetivo analisar os impactos do turismo na área natural protegida (ANP) Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla (México), a fim de propor estratégias que promovam a conservação ambiental. Para fazer isso, se emprega a comunalidade como o marco de análise sobre os impactos que gera no território, recursos, estrutura política, dinâmica econômica e elementos culturais. Identificou-se que a actividade tem un impacto sobre os elementos biofísicos e as dinâmicas socio políticas; por isso é essencial gerar estratégias de conservação ambiental que deem continuidade dos serviços ecosistémicos e permitam melhorar as condições de vida da população.

Palavras-chave: turismo rural, áreas naturais protegidas, impacto, comunalidade conservação ambiental.



1 INTRODUCCIÓN

La dinámica actual del modelo de desarrollo económico, precisa el conocimiento sobre la disponibilidad recursos naturales, como soporte fundamental de los procesos productivos, pero también la sujeción de las estructuras socio políticas vinculadas directamente con su posesión y aprovechamiento, con la finalidad de dar continuidad a los mecanismos de acumulación del capital.

Dicha configuración ha propiciado profundas problemática ambientales, asociadas con la sobre explotación, agotamiento, contaminación y deterioro de los recursos naturales, que se revelan en la alteración de las condiciones de los elementos biofísicos como la contaminación atmosférica, cuerpos de agua, degradación de suelos, pérdida de la cubierta forestal y diversidad biológica, extensa generación de residuos sólidos y su inadecuada disposición final, así como el cambio de uso de suelo para el desarrollo urbano e industrial, cuyas repercusiones inciden en detrimento de las capacidades sociales para alcanzar un desarrollo pleno. Al tiempo que establece las circunstancias propias para atenuar y contener las confrontaciones sociales, emanadas por la defensa de los bienes comunes.

De esta forma, el modelo actual propicia la expansión productiva de forma horizontal e intensiva sobre los recursos naturales, asumiendo a la conservación ambiental como una variable de ajuste del propio modelo, que incorpora la temática ambiental debido al propio riesgo que representa para la acumulación capitalista, posibilidad de generar nuevas oportunidades de mercado a partir de los bienes y servicios ambientales, e incluso como mecanismo para legitimar su avance frente a la inestabilidad socio política actual, sin reconocer las contradicciones inherentes al propio modelo y siendo funcionales a la ideología del progreso (Gudynas, 2010).

Frente a esta compleja realidad, enmarcada por la hegemonía de la racionalidad del capital por encima de la apropiación social de los recursos, que limita las perspectivas de la construcción de la sustentabilidad para la sociedad (Leff, 2011), es preciso contribuir a la delineación, construcción y afirmación de mecanismos socio territoriales, que favorezcan la conservación y adecuado aprovechamiento de los recursos, al tiempo de propiciar el mejoramiento en las condiciones de vida de la sociedad.

Tal es el caso de las áreas naturales protegidas (ANP), cuya oportuna delimitación, proyección y gestión, puede efectivamente incidir en la conservación y adecuado aprovechamiento de los recursos, e incluso asistir la edificación de sólidas interrelaciones sociales, que propicien el desarrollo de capacidades productivas para la dinamización económica de los actores que intervienen.

Si bien la configuración e instrumentación de las ANP ha sido continuamente cuestionada, debido a su delineación como intervención biotecnocrática, que destaca la necesidad de aislamiento y protección la naturaleza a partir de criterios exclusivamente biológicos, en detrimento de las dimensiones social, económica, política y cultural asociadas con el territorio (Toledo, 2005), al tiempo que conforman una disposición trazada por actores externos, que desarticula el espacio cotidiano de las localidades campesinas e indígenas que han sido incluidas al interior de los polígonos que delimitan su extensión, estableciendo medidas de regulación para el aprovechamiento de los recursos naturales, e impregnando un sentido de ilegalidad a las prácticas de subsistencia tradicionales, con incidencia en las propias estructuras sociopolíticas y dinámicas colectivas de los actores locales (Durand y Jiménez, 2010).

De esta forma, la creación de ANP y la definición de nuevas disposiciones para el acceso, control y aprovechamiento del territorio, puede favorecer un proceso de desterritorialización a partir de la conformación de áreas de exclusión de la población rural, que prioriza la intervención y articulación de diversos actores desligados del contexto local, intensificando la erosión cultural de las comunidades y transformado el espacio en un baldío objeto de licitación-privatización (Riemann, Santes-Álvarez y Pombo 2011; Cruz, 2006).



No obstante a pesar de estos cuestionamientos, que sin duda contribuyen a la reflexión crítica sobre la disposición de las ANP y sus limitados resultados para la conservación ambiental y el mejoramiento en las condiciones de vida de las poblaciones rurales, es posible destacar su ineludible presencia en el contexto actual y las pretensiones de explotación irracional de la naturaleza, que desde una perspectiva monetaria, instrumenta mecanismos que pretenden garantizar la disponibilidad de bienes para satisfacer las demandas del mercado.

En este sentido, en México se han documentado numerosos casos, donde las ANP han contribuido positivamente a la preservación de la diversidad biológica y la continuidad de los servicios ecosistémicos (Villalobos, 2000; Jiménez, et al., 2014), e incluso, para algunas comunidades rurales, la creación de un ANP les ha permitido dinamizar sus actividades productivas, favoreciendo esquemas de economía social soportadas en el trabajo colectivo y la activa participación en la toma de decisiones, aunque se reconoce la importancia de generar mecanismos de interrelación y sinergia con otros actores, como organizaciones sociales y el sector público, para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental, que posibilite tanto la conservación de los recursos y el desarrollo socioeconómico (García y Horbath, 2014; Brenner, 2010). Además la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), ha compilado diversas experiencias positivas de la creación e instrumentación de ANP en México, para la conservación, restauración y recuperación de recursos naturales, así como la generación de beneficios económicos y el fortalecimiento de capacidades locales, a partir del adecuado manejo del patrimonio natural (Carabias, Sarukhán, De la Maza y Galindo, 2010)

No obstante, a pesar de los esfuerzos por reconocer la importancia de las ANP para la conservación y adecuado aprovechamiento de la riqueza natural y cultural, destaca la fragilidad que tienen frente a los problemas ambientales actuales, vinculados con la pérdida de la cubierta forestal, los procesos de erosión y pérdida de suelo, alteración de la biodiversidad, cambios de uso de suelo y la intensificación de las actividades productivas que se llevan a cabo en su interior, como las actividades agropecuarias o la prestación de servicios recreativos.

En este sentido, las ANP constituyen un valioso espacio para el desarrollo de actividades recreativas, práctica de deportes, convivencia familiar, apreciación de la naturaleza e incluso la valoración del patrimonio biofísico y cultural asociado a ellas. Donde las comunidades rurales asentadas en su interior, pueden beneficiarse económicamente de la oferta de servicios a los visitantes como la venta de alimentos, bebidas, artesanías y productos característicos de la región, recorridos guiados, alquiler de caballos u otras actividades deportivas de aventura. De esta forma, la inserción de los actores locales en la prestación de estos servicios en las ANP, conlleva a la dinamización económica y la diversificación productiva, que puede favorecer la generación de ingresos para hacer frente a las necesidades básicas.

Sin embargo, el desarrollo del turismo en las ANP dista de ser un proceso accesible, homogéneo y lineal, pues comprende una serie de factores intrínsecos y particulares a cada realidad, que enmarcan su afirmación como estrategia para la conservación ambiental y para el bienestar social. Aunque el turismo puede incidir en la generación de beneficios para los actores locales, su inadecuada planificación conlleva a la intensificación de problemas ambientales, asociados con el deterioro de los recursos naturales a partir de la contaminación de los cuerpos de agua, residuos sólidos, compactación del suelo, alteración de las especies de flora y fauna, así como problemas sociales relacionados con la apertura y el intercambio cultural con las corrientes de turistas y visitantes.

Se han llevado a cabo diversos trabajos de investigación y estudios previos que abordan los impactos ambientales que genera el turismo en las ANP, destacando las contribuciones orientadas al análisis de las alteraciones sobre el suelo, paisaje, vegetación y plantas amenazadas, que generan diversas actividades como la creación de senderos y caminos, recorridos a caballo, ciclismo de montaña, introducción de vehículos (Pickering y Hill, 2007; Ballantyne y Pickering, 2015). Del mismo modo se han estimado los impactos sobre la fauna, a partir de la introducción de nuevas especies y la modificación del espacio por la construcción de infraestructura y equipamiento



turístico para la diversificación de las actividades recreativas (Hardiman y Burgin, 2010). También sobresalen los esfuerzos por estimar los límites de crecimiento y la capacidad de carga de la actividad en áreas protegidas, mediante de la valoración multicriterio de indicadores sintéticos, análisis estadísticos avanzados, o el empleo de Sistemas de Información Geográfica (SIG) que pueden favorecer la adecuada planificación y gestión del turismo (Navarro, et al. 2012; Barros, Pickering y Gudes, 2014).

Por otro lado, se ha abordado el impacto del turismo en la cohesión socioeconómica de las comunidades campesinas, destacando que la pérdida en el control y gestión local los recursos y la canalización de beneficios económicos a sectores externos, puede acentuar la diferenciación socioeconómica y de la conflictividad intracomunitaria (Gascón, 2011). Incluso se han planteado indicadores y estándares para evaluar los impactos del turismo, a partir de las propias percepciones de las corrientes de visitantes, con relación a la generación de residuos sólidos, grado de contaminación del agua, distancia, número de personas, conciencia que poseen respecto a la conservación ambiental e incluso la posibilidad de retorno a un ANP (Azizi, Danehkar y Shaban, 2012).

No obstante, dichos enfoques se plantean en función de un componente natural o social específico, con orientación hacia una problemática determinada por el interés en la conservación de la diversidad biológica, los cuerpos de agua y sus afluentes, la reproducción de las dinámicas campesinas e incluso por los propios intereses y motivaciones de los turistas y visitantes, por lo que es preciso avanzar en la delimitación de criterios de análisis con mayor amplitud y correspondencia, que conlleven al estudio de las implicaciones que la actividad genera en las ANP.

Por ello el presente trabajo tuvo como objetivo general, analizar los impactos socio territoriales que genera el turismo en el ANP Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla (IMHC), respecto al territorio, recursos, estructura política, dinámica económica y elementos culturales, con la finalidad de proponer estrategias que propicien la conservación ambiental. Para el desarrollo de la investigación, se retoma la propuesta comunalitaria como marco de análisis del turismo rural de Pérez-Ramírez y Zizumbo-Villarreal (2014).

El documento se estructura en cuatro apartados, en el primero se describen las principales características del ANP de estudio, destacando su importancia ambiental y económica para las poblaciones rurales asentadas en su interior; se describe el procedimiento metodológico de la investigación; se presentan y discuten los resultados obtenidos sobre los impactos que genera en el territorio y recursos, organización comunitaria, trabajo mutuo y los elementos culturales propios; y finalmente se trazan las estrategias para la conservación ambiental en el ANP.

2 TURISMO RURAL EN EL ANP INSURGENTE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

El parque nacional IMHC se localiza a 21 kilómetros de la ciudad de México y a 40 kilómetros de la ciudad de Toluca, con una extensión de 1,760 hectáreas que corresponden a la Delegación Cuajimalpa de Morelos en el Distrito Federal y los municipios de Ocoyoacac, Huixquilucan y Lerma de Villada en el Estado de México. Fue decretado como ANP en 1936 mediante Decreto Presidencial con la finalidad de conservar la flora, fauna y los recursos hídricos de la región, pero también por los eventos históricos ocurridos y las posibilidades de recreación para la población del centro del país (Presidencia de la República, 1936).

El ANP presenta un clima frío de 12° a 18° C y registra una altura máxima de 2300 msnm. La mayor parte del área protegida está cubierta por bosque de oyamel (*Abies religiosa*), así como pino (*Pinus hartwegii*) en la partes más altas y pastizales amacollados. Respecto a la fauna, destacan los anfibios y reptiles como salamandra (*Pseudoeurycea altamontana*), lagartija espinosa (*Sceloporus grammicus*) y víbora de cascabel (*Crotalus triseriatus*). Además se registra la presencia de aves como codorniz coluda neovolcánica (*Dendrortyx macroura*), buho cornudo (*Bubo virginianus*), chipe rojo (*Ergaticus ruber*) y chara crestada (*Cyanocitta stelleri*), así como



mamíferos cacomixtle (*Bassariscus astutus*), coyote (*Canis latrans*), gato montés (*Lynx rufus*) y venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) (PAOT, 2009)

Conforma una frontera natural entre la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), considerada una *megalópolis* que sumada a otras zonas metropolitanas, agrupa una cuarta parte de la población nacional y se prevé que para el año 2050 contará con más 36 millones de habitantes (Eibenschutz, 2010). Por ello, destaca su importancia para la continuidad de los servicios ambientales que brinda en la actualidad, como la provisión de agua mediante su filtración y renovación en el subsuelo; captura de CO² de la atmósfera; generación de oxígeno; regulación del clima; protección de la biodiversidad; estabilización de suelo y disminución de riesgos; así como la belleza escénica y la posibilidad de realizar actividades recreativas al aire libre, que favorecen la salud física y mental de la sociedad.

El desarrollo de la actividad turística en el ANP inicia con ampliación de la carretera Federal México – Toluca y La Marquesa - Chalma en la década de los años 70, cuando habitantes de las comunidades campesinas asentadas en su interior, incursionan en la oferta de alimentos característicos de la región, productos artesanales y dulces típicos, así como a realización de recorridos a caballo por el entorno boscoso. Con la finalidad de formalizar la actividad, surgieron grupos de ejidatarios vinculados directamente con el aprovechamiento recreativo de los recursos en determinados valles, como la Unión Alquiladora de Caballos para Turistas del Ejido San Jerónimo Acazolco y la Sociedad Ejidal Turimex. Posteriormente se diversifican las actividades recreativas, con la adecuación de la primera pista para el alquiler de motocicletas en el área conocida como Valle del Silencio. Del mismo modo, se construye el primer estanque para la reproducción de trucha (*Oncorhynchus mykiss*), aprovechando la corriente de agua que proviene de la estación piscícola El Zarco, que posibilitó la diversificación de la oferta de platillos a los visitantes (Molina, 2009).

Actualmente la actividad turística adquiere una amplia relevancia para la población de San Jerónimo Acazolco, propiciando la configuración actual de los valles turísticos y las distintas organizaciones sociales, denominadas Directivas, que agrupan y organizan a la población que participa en el turismo. Existen 39 valles en los cuales se ofertan diversas actividades, entre otras: recorridos a caballo, alquiler de motocicletas, venta de alimentos y bebidas, artesanías, dulces cristalizados, renta de juegos inflables, esferas de agua, trampolín, gotcha, tirolesa, así como la venta de artículos para juegos del aire libre.

La incorporación de la población local en esta actividad, les ha permitido mejorar sus ingresos para atender las necesidades de educación, salud, vestido, vivienda e incluso transporte, por lo que el turismo se asume como una de las principales actividades económicas en la región, que a su vez, pretende favorecer la conservación ambiental al generar menores implicaciones sobre el medio físico que otras actividades productivas como la agricultura, silvicultura, ganadería intensiva o el cambio de uso urbano e industrial.

Sobre esta ANP y en particular la comunidad de San Jerónimo Acazolco, se han llevado a cabo diversos estudios, entre los que destacan las aportaciones de Mancilla y Chapa (2001), que analizan el vínculo entre la cosmovisión, religiosidad y el sistema de cargos producto del pasado indígena otomí de la población, con la incidencia de los procesos de modernización, cambios de suelo y la prestación de servicios turísticos; Hermane (2005), toma como caso de estudio un valle turístico, con la finalidad de analizar el comportamiento ambiental de visitantes y la población local; González (2007), estudia la incorporación de la población local en la prestación de servicios turísticos, y su impacto sobre la formas de organización local soportadas en la continuidad de las festividades tradicionales y el sistema de cargos; Monterroso, Zizumbo, Zamorano, Monterroso, y Gómez (2009), realizan un análisis de la sustentabilidad en las comunidades de San Jerónimo Acazolco y San Pedro Atlapulco, ambas ubicadas en el municipio de Ocoyoacac y que participan en la prestación de servicios turísticos; Monterroso y Zizumbo (2009), retoman el desarrollo del turismo rural en San Pedro Atlapulco desde la perspectiva de la economía social, como una alternativa al proceso de modernización actual; para la misma comunidad, Enriquez (2015) estudia la problemática ambiental con referencia al entorno económico, político, social, cultural y los



recursos naturales, a partir del desarrollo del turismo, con la finalidad de identificar las distintas formas de acumulación a lo largo del proceso histórico.

Sin embargo, a pesar de estas valiosas contribuciones poco se abordado sobre los impactos sociales, económicos, culturales y biofísicos que la actividad turística está generando en el ANP, con la finalidad de identificar una serie de estrategias que permitan dar continuidad a la actividad, pero sobre sobre todo a los importantes servicios ambientales que brinda el ANP.

3 METODOLOGÍA

Con la finalidad de avanzar en el estudio de los impactos socio territoriales que genera la actividad turística en el parque nacional IMHC, se consideró la propuesta de la comunalidad como marco para el análisis de la incidencia del turismo, sobre los factores fundamentales que han permitido dar continuidad a las comunidades campesinas. Dicha propuesta constituye un planteamiento originado en Oaxaca, México, por académicos e intelectuales indígenas, que pretende reivindicar el papel de los actores locales en el proceso de desarrollo y su relación con la sociedad más amplia, afirmando sus características sociales, culturales, económicas, políticas y de relación con el entorno, como soporte para la continuidad de sus formas de vida y hacer frente a los desafíos que enfrentan en la actualidad (Díaz, 2003; Martínez, 2003; Maldonado, 2002; Fuente, 2012.).

No obstante más allá de la perspectiva emancipadora de la comunalidad, diversos autores han propuesto un enfoque analítico, que puede contribuir a la comprensión de las dinámicas rurales. De esta forma, puede ser asumido como un marco explicativo acerca de los elementos centrales e inherentes de las comunidades campesinas, que posibilitan la reproducción de la lógica comunal y contribuyen a la definición de un proyecto propio. Desde esta posición, destaca la identificación de categorías apropiadas para el abordaje de la realidad de las comunidades campesinas (Fuente, 2009; Barkin et al. 2009; Korsbaek, 2009; Aquino, 2013).

La investigación retoma esta perspectiva analítica, para comprender la incidencia del turismo sobre los diversos elementos comunales. Existen antecedentes previos de este enfoque, como el trabajo realizado por Flores et al. (2014) que plantea un modelo teórico para el abordaje del turismo rural y su relación con la comunalidad y la economía social, que pretende aportar elementos para la determinación del desarrollo local en las comunidades rurales. No obstante, la investigación da continuidad a los planteamientos Pérez-Ramírez y Zizumbo-Villarreal (2014), sobre la comunalidad como marco metodológico para el análisis de los impactos ambientales de la actividad en ANP, que se fundamenta en el estudio de los elementos que conforman la propia comunalidad y la incidencia del turismo rural, a partir de las siguientes categorías:

- a) Territorio y recursos de aprovechamiento turístico: conforman elementos centrales de la existencia y persistencia de las comunidades campesinas, a partir de la cual se han construido diversos mecanismos sociales para la organización social, política y religiosa que incide tanto en la apropiación colectiva de los recursos como en su aprovechamiento con fines recreativos.
- b) Organización comunitaria para la prestación de servicios: la dinámica social está basada en una serie de relaciones internas de participación colectiva y toma de decisiones autónomas de los recursos. En este modelo de organización, la estructura agraria constituye el soporte fundamental de las iniciativas locales para el aprovechamiento turístico de los recursos.
- c) Trabajo mutuo y reciprocidad para el desarrollo del turismo rural: están presentes en distintas dimensiones y niveles de articulación social considerando la unidad doméstica, la comunidad y las interacciones intercomunitarias.
- d) Elementos culturales propios y su configuración en el turismo: la fiesta, creencias, danzas, música y alimentación, constituyen elementos que han afirmado históricamente a las



comunidades rurales, por lo cual, es preciso conocer sus condiciones actuales de pérdida, asimilación e incluso revaloración a partir de la actividad turística (Pérez-Ramírez y Zizumbo-Villarreal, 2014).

Para el desarrollo del trabajo se planificaron etapas de investigación documental y de campo. Las primeras referidas al análisis de información contenida en diversas fuentes documentales y electrónicas, que posibilitaron la discusión teórica sobre el objeto de estudio y su aproximación teórica, conceptual y metodológica. Respecto al trabajo de campo, se asume un enfoque cualitativo, mediante el diseño, prueba y aplicación de instrumentos de investigación, como el guión de entrevista semi estructurada, aplicada a 30 habitantes de la población de San Jerónimo Acazulco, durante el periodo comprendido de los meses de junio a agosto de 2015, los cuales participan en la prestación de servicios turísticos. Así mismo, con la finalidad de profundizar el análisis de los impactos sobre los elementos biofísicos, se diseñó una Lista de verificación de impacto ambiental (LVIA), que permitió identificar las implicaciones ambientales generadas por las actividades recreativas, así como una Matriz cruzada de impacto ambiental (MCIA), para evaluar los impactos socio territoriales generados sobre los componentes del medio físico, biótico, socio económico, construido, cultural, perceptual del ANP.

Además se organizó el evento académico “1er Coloquio nacional sobre política ambiental y áreas naturales protegidas: Una visión crítica y propositiva” los días 27 y 28 de mayo de 2015, en la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México, con el objetivo de propiciar el intercambio de conocimientos, experiencias y metodologías empleadas para el análisis de la política ambiental en las áreas naturales, así como identificar los alcances y limitaciones para la conservación ambiental y adecuado aprovechamiento de los recursos. Dicho evento contó con la participación de representantes de organismos internacionales, funcionarios de dependencias públicas Federales y Estatales, organizaciones de la sociedad civil, académicos, investigadores y estudiantes de posgrado vinculados con las áreas protegidas, así como los propios representantes de la comunidad San Jerónimo Acazulco, que participaron con la descripción de la experiencia comunitaria en el manejo de recursos y los desafíos del turismo en el ANP.

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN: IMPACTOS SOCIO TERRITORIALES DEL TURISMO RURAL EN EL PARQUE NACIONAL IMHC

Los resultados que se presentan a continuación, se muestran con relación a las categorías de análisis descritas en la metodología, en función de los impactos genera el turismo en el parque nacional IMHC sobre el territorio, recursos, estructura política, dinámica económica y elementos culturales.

a) Territorio y recursos de aprovechamiento turístico.

Con relación al territorio y recursos de aprovechamiento turístico, previo a la creación del ANP y el desarrollo turístico, la principal actividad económica en la región era la explotación forestal, mediante la obtención de diversas maderas como murillos, vigas, tablas, duelas, tejamanil y cintas que eran comercializadas e intercambiados en localidades cercanas como Ocoyoacac, Tultepec y San Pedro Cholula. La población empieza a incursionar a la prestación de servicios mediante la venta de pulque a los peregrinos que se dirigían a Chalma, y mediante el alquiler de caballos para las personas que se trasladaban entre la ciudad de México y Toluca. Si bien el parque nacional se creó en 1936, es hasta 1954 en que se formaliza la organización ejidal para la prestación de servicios turísticos.

Aunque la creación del ANP no propicio la expropiación de los terrenos ejidales en posesión de San Jerónimo Acazulco, e incluso en la actualidad son los propios actores locales quienes



mantienen el control de los recursos, a partir del turismo se han alterado las características físicas del territorio.

Las principales actividades con incidencia sobre el medio biofísico son la construcción de infraestructura y equipamiento turístico, que genera impactos significativos debido al empleo de maquinaria pesada y el uso de materiales no adecuados; la introducción de vehículos particulares y autobuses al interior de áreas verdes no acondicionadas; el empleo de leña y carbón para la realización de fogatas y preparación de alimentos que emiten gases contaminantes a la atmósfera; los recorridos a caballo, alquiler de motocicletas y el campismo, que han propiciado la contaminación del aire, el incremento de ruido, erosión y compactación del suelo. Dichas acciones también propician la alteración de la cubierta vegetal, la deforestación e incluso la perturbación de especies. Además la presencia masiva de visitantes en los fines de semana y días festivos, incrementa los impactos asociados con la generación e inadecuada disposición de residuos sólidos, en tanto que los establecimientos vierten sus aguas residuales directamente a los cuerpos de agua.

b) Organización comunitaria para la prestación de servicios.

Respecto a la organización comunitaria en la prestación de servicios, la propia institucionalidad agraria se ha ajustado a la nueva dinámica del turismo, mediante generación de unidades productivas vinculadas con el espacio recreativo que conforman los valles del ANP y predios colindantes. Cada valle cuenta con una Directiva integrada por un presidente, secretario y tesorero, que son elegidos de forma anual y voluntaria durante una Asamblea, en la que participan todos los prestadores de servicios turísticos. Dicha estructura organizativa coordina las actividades que se desarrollan para la oferta de servicios y actividades recreativas, pero mantiene una coordinación directa con las autoridades agrarias, asumiendo las obligaciones y derechos que asumen en función del interés general de los ejidatarios.

De esta forma las Directivas de los valles están subordinadas a la propia institucionalidad agraria representada por el Comisariado Ejidal. Por lo tanto, si bien a partir de la actividad turística se ha generado una nueva estructura social, esta no compite con las propias autoridades agrarias. Además es claro que la reactivación económica de la comunidad, ha posibilitado la dinamización social y la participación colectiva en estas instituciones, por lo que no es posible afirmar que a partir del turismo se esté registrando un debilitamiento de la organización comunitaria.

c) Trabajo mutuo y reciprocidad para el desarrollo del turismo rural.

Respecto al trabajo mutuo y reciprocidad para el desarrollo del turismo rural, se consideró la dinámica laboral que se reproduce desde la propia unidad doméstica, donde cada familia puede participar con la oferta de dos giros o actividades turísticas en cada valle. A partir de ello, el padre o los hijos varones, suelen incorporarse con el alquiler de caballos, motocicletas u otras actividades deportivas como gotcha o tirolesa, mientras que las mujeres se desempeñan en acciones relacionadas con la preparación de alimentos, venta de artesanías o dulces cristalizados. De esta forma, el turismo ha posibilitado la dinamización económica de la familia, propiciando incluso la participación de adultos mayores y niños en los beneficios económicos que genera la actividad.

Del mismo modo a nivel comunitario, el turismo favorece el beneficio colectivo mediante la generación de recursos económicos, que son canalizados para el desarrollo de obras públicas como la pavimentación de calles, construcción y remodelación de escuelas, consultorios médicos y la realización de las festividades locales. Para ello, ha sido fundamental la capacidad de donación de trabajo y las relaciones de intercambio entre los habitantes de la comunidad, mediante su participación en las faenas y la colaboración económica establecida para cada prestador de servicios.

Sin embargo, los ingresos provenientes de la prestación de servicios no han beneficiado de forma homogénea a la población, pues la propiedad y el trabajo se individualizan en las iniciativas particulares por encima del bienestar colectivo, propiciando un modelo de estratificación que establece las condiciones para la diferenciación económica. Del mismo modo, se observa la



saturación de la oferta de servicios turísticos, derivado de la limitada extensión territorial de la comunidad, disponibilidad de los valles turísticos, y crecimiento de la población con interés en ser partícipe de la actividad, lo cual propicia la disminución en los ingresos y la generación de conflictos al interior del núcleo agrario, e incluso de carácter inter comunitario por la rivalidad en la contratación de un servicio.

De esta forma, aunque el turismo representa un asunto de interés compartido a nivel regional, que involucra a distintas localidades asentadas dentro y fuera del polígono del ANP, no ha favorecido la integración para el fortalecimiento de la actividad y la solución a problemáticas comunes, acentuándose la rivalidad y conflictos entre localidades por la posesión de valles con potencial turístico y el beneficio económico que representa.

Por otro lado, destaca la configuración de relaciones de reciprocidad entre los actores locales como soporte del desarrollo turístico, a partir de los lazos de amistad, compadrazgo y apego que existe, así como la correspondencia hacia un favor recibido previamente con otra persona de la misma comunidad. De esta forma, la población participa activamente en la construcción de una vivienda u otras edificaciones de uso público, el patrocinio de festividades de carácter cívico o religioso, e incluso para la adecuación de un espacio destinado a la prestación de servicios turísticos.

d) Elementos culturales propios y su configuración en el turismo.

Finalmente respecto a los elementos culturales propios y su configuración en el turismo, la temporalidad de la actividad en periodos vacacionales, fines de semana y días festivos, ha propiciado la adaptación de algunas prácticas tradicionales como la realización de festividades cívicas y religiosas, que han dejado de celebrarse durante los fines de semana para dar continuidad a su desempeño laboral, y se llevan a cabo esencialmente en los días de descanso lunes o martes. Esto no ha alterado la profundidad simbólica para la población, la cual incluso cuenta con mayores recursos económicos para cubrir el patrocinio de las mismas.

No obstante, la actividad ha acentuado la asimilación de valores distintos a los de la comunidad campesina, que se reflejan en la modificación de la forma de alimentación tradicional, basada anteriormente en la preparación de platillos hechos a base de maíz, quelites y otras especies vegetales, que se ha adaptado a una nueva cultura alimentaria que incorpora bebidas gasificadas, sopas instantáneas, frituras, dulces y productos enlatados. Incluso ha transformado la forma de vestir, comunicarse o la música además de acentuar otros problemas sociales como el abandono escolar, alcoholismo y el consumo de sustancias ilícitas en población joven, que trabaja en periodos transitorios con prolongados periodos de descanso. A pesar de ello, es claro que existen otros factores que han propiciado el cambio de los elementos culturales propios, y que no pueden ser atribuidos al directamente al desarrollo del turismo en el ANP, vinculados con los medios masivos de comunicación, la dinámica productiva, los partidos políticos, así como la incorporación de nuevas creencias religiosas.

Sin embargo, también existen otros elementos positivos que se han identificado a partir del desarrollo del turismo rural en relación con los elementos culturales, como la conservación y reproducción de algunas actividades tradicionales vinculadas con la elaboración de dulces de azúcar, pulque, prendas de vestir elaboradas a base de lana y la venta de artesanías realizadas con madera o barro.

A manera de discusión de los principales hallazgos de la investigación, se reconoce la complejidad de contrastar los resultados con estudios previos, debido al enfoque cualitativo del trabajo realizado, así como el abordaje de una realidad social con particularidades únicas e irrepetibles. Sin embargo, es posible señalar similitudes existentes con experiencias documentadas en otras ANP.

De esta forma el turismo en el IMHC se revela como una actividad que precisa el aprovechamiento directo de los recursos naturales, cuya intensificación e inadecuada gestión puede favorecer el deterioro y contaminación de forma análoga con otras actividades productivas. Si bien



su desarrollo al interior del área protegida, supone una orientación a la conservación de la naturaleza, determinada por las propias motivaciones y características de las corrientes de visitantes, la oferta de servicios y actividades compatibles con los propósitos de conservación, así como el mejoramiento en las condiciones de vida de los actores locales, no muestra diferencias significativas con desarrollos turísticos impulsados más allá de las ANP.

Estas problemáticas se presentan con frecuencia a partir del desarrollo del turismo en espacios naturales, como lo documentan los trabajos realizados por Pickering y Hill (2007), Ballantyne y Pickering (2015), Hardiman y Burgin (2010), Navarro, et al. (2012), Barros, Pickering y Gudes (2014). Del mismo modo en contexto nacional, diversos autores señalan que el turismo mal planificado, en conjunto con otros factores, contribuye al deterioro ambiental, generando elevados e irreversibles costos ecológicos, equiparables con los efectos contradictorios que conlleva el turismo masificado. Además que la patrimonialización de los recursos, contribuye a la fragmentación del territorio y la valoración económica de los bienes y servicios de la naturaleza (Bringas y Ojeda, 2000; Hernández-García y Granados-Sánchez, 2006; López, 2015).

En el caso del IMHC, los resultados obtenidos de la investigación, coinciden con los hallazgos previos de Hermene (2005), Monterroso et al. (2009) y Enriquez (2015), en la medida que la actividad turística está propiciando implicaciones negativas sobre los elementos biofísicos, debido a la masiva concentración de visitantes con temporalidades específicas, la generación de residuos sólidos con una inadecuada disposición final, la contaminación de los cuerpos de agua, erosión y compactación de suelo, así como la pérdida del paisaje por el cambio de uso de suelo y el desarrollo de la actividad comercial sin regulación alguna, que podrían poner en riesgo la continuidad de los servicios ecosistémicos que brinda en la actualidad.

Por otro lado, respecto a la incidencia de la actividad sobre la dinámica socioeconómica, la incorporación de la población de San Jerónimo Acazulco en la prestación de servicios turísticos, contribuye a la mejoría económica de la propia unidad doméstica y el incremento en sus ingresos para la satisfacción de las necesidades básicas, al tiempo que conlleva la canalización de recursos para el desarrollo de obras en beneficio de la colectividad. Además los beneficios económicos se expandido más allá de la propia área protegida, mediante la participación de localidades colindantes en el turismo. Esta dinámica económica en su conjunto, pretende contribuir al mejoramiento en las condiciones de pobreza y marginación, los procesos migratorios con fines laborales así como el fortalecimiento de ciertos rasgos socioculturales.

Sin embargo, el turismo en el IMHC conlleva también implícitas profundas transformaciones en los ámbitos político, económico y sociocultural, que son internalizados por la propia comunidad, con implicaciones directas para la continuidad de sus formas de organización y modos de vida de los actores locales. De esta forma, los hallazgos coinciden con los planteamientos de Gascón (2011), Riemann, Santes-Álvarez y Pombo (2011) y Cruz (2006), que destacan la construcción de disposiciones jurídicas verticales, que condicionan el aprovechamiento de sus recursos, favorecen la inclusión de otros actores en la gestión local, y propicia la diferenciación socioeconómica. Así mismo se reconocen las limitadas capacidades de los actores locales, para insertarse adecuadamente en los procesos de planificación y gestión de la actividad, la confrontación y conflictos derivados del interés prioritario por el uso recreativo de los recursos, la dispersión de los beneficios y las propias acciones tendientes a continuidad de los servicios ecosistémicos, así como el surgimiento de estructuras paralelas que pueden debilitar las instituciones sociopolíticas locales (Durand, 2014; Brenner, 2010; Merino y Hernández, 2004).

En este contexto, existe coincidencia con los resultados reportados en el IMHC por Mancilla y Chapa (2001), González (2007), Monterroso y Zizumbo (2009), y Enriquez (2015) en el sentido que la continuidad de esquemas de organización sociopolíticos en la comunidad, soportados en la dualidad del sistema de cargos, es debilitado por la generación de conflictos por el control y acceso a los recursos de aprovechamiento turístico, que disminuyen el liderazgo local y restringen la posibilidad de integración de un actor colectivo de carácter regional. Al mismo tiempo, aunque destacan características de la economía social en el modelo de organización del espacio turístico, la



individualización de los beneficios y el debilitamiento de la participación colectiva en trabajos comunitarios y faenas, limita las posibilidades del turismo rural en el ANP como mecanismo para la conservación ambiental y el beneficio sumado.

A partir de los hallazgos de la investigación y las contribuciones de los estudios previos, es posible reconocer la importancia del ANP, para la continuidad de los servicios ambientales, la actividad turística como actividad productiva que puede incidir el mejoramiento en las condiciones de vida de los actores locales, así como la instrumentación de acciones para la restauración, conservación y adecuado aprovechamiento de los recursos naturales a largo plazo.

4.1 Estrategias para la conservación ambiental

Frente a las problemáticas socio territoriales que enfrenta actualmente las ANP a partir del turismo, diversos autores refieren a la importancia de generar acciones que permitan gestionar adecuadamente el desarrollo de la actividad, pues dista de un sólido afianzamiento como pilar fundamental para la conservación ambiental y el impulso al bienestar social. En este sentido Monterrubio (2008), Franco-Maass et al. (2009), Brenner (2010), Boschi y Torre (2005), reconocen la importancia que asumen los actores locales en este proceso y la necesidad de contribuir a la generación de productos alternativos que favorezcan la preservación ambiental. Para lo cual es fundamental identificar los múltiples actores, intereses objetivos y acciones que despliegan al interior de las ANP, promoviendo esquemas de gobernanza ambiental que posibiliten la adecuada gestión de los recursos y la extensión de los beneficios que genera.

En el caso del IMHC, es fundamental favorecer la plena integración de los actores locales en los mecanismos de control, acceso y aprovechamiento de los recursos naturales, mediante procesos de planificación incluyentes, que destaquen su posición como actores protagónicos en las iniciativas turísticas y para la conservación ambiental. Es indispensable reconocer la propiedad colectiva del territorio, como soporte de los procesos productivos que conlleven al beneficio sumado, mediante la libre determinación para el aprovechamiento equitativo de los recursos naturales. En este sentido, se deberá acentuar el sentido comunitario del territorio más allá de las pretensiones de fragmentación actual, priorizando del interés colectivo por encima de lo individual.

Del mismo modo, es necesario fortalecer los mecanismos participativos al interior de cada valle turístico y su corresponsabilidad con las asambleas y representantes agrarios, para el impulso del turismo como eje para el desarrollo comunitario. Se debe diversificar la oferta de servicios, con la finalidad de frenar la saturación y la generación de conflictos al interior de los espacios turísticos, al tiempo de regular la incorporación de nuevos prestadores de servicios, reconociendo los derechos y obligaciones que se contraen al incorporarse a la actividad.

Es ineludible la superación de confrontaciones y conflictos entre localidades que comparten el interés por el desarrollo de la actividad turística en el ANP y su área de influencia, a partir de una dinámica interrelación de las estructuras comunitarias adyacentes, que permitan la conformación de un sólido actor colectivo de carácter regional, con mayor fortaleza y alcance para la solución de problemáticas compartidas y el beneficio simultáneo.

A partir del fortalecimiento de lo comunitario y regional, será posible trascender las iniciativas planteadas por otros actores externos sobre el ANP, propiciando la delineación de procesos incluyentes para la conservación de los recursos y el impulso a un desarrollo turístico, que garantice la inserción favorable de los actores locales para el beneficio colectivo. De esta forma, si bien se reconoce la ineludible articulación con actores externos como organismos internacionales, el sector público, privado o social para la canalización de recursos, capacitación, educación, investigación e incluso difusión de la importancia del área protegida y el turismo, es imprescindible destacar la posición central de los actores locales, con capacidad de autogestión y desarrollo autónomo, en los procesos de planificación del turismo rural en ANP.

Por otro lado, con relación a las problemáticas biofísicas que genera el turismo, es necesario llevar a cabo un ordenamiento de las actividades realizadas en cada valle, pues algunas son



incompatibles con los propósitos de conservación ambiental, con especial atención sobre la realización de obras y equipamiento de establecimientos, que se desarrollan sin regulación alguna, así como la introducción de vehículos particulares y autobuses en áreas verdes, con incidencia sobre la compactación y erosión del suelo. Para ello, es necesario impulsar un ordenamiento turístico compatible con el programa de manejo del ANP, que de dirección y control a las actividades mediante la determinación de la zonificación correspondiente, delimitando las áreas desinadas para estacionamientos, caballerizas, alimentos y bebidas, áreas de actividades recreativas, de conservación y recuperación de la naturaleza.

En periodos específicos del año se presenta una intensa concentración de turistas y visitantes en el ANP, con referencia a periodos vacaciones, días festivos, periodo invernal e incluso durante celebraciones específicas de empresas, donde se concentran numerosas personas y vehículos en los valles turísticos, generando la compactación del suelo, deterioro de la cubierta vegetal y la inadecuada disposición de residuos sólidos. Si bien el turismo adquiere una importancia trascendental para la dinámica económica de la región, no es posible priorizar su masividad para incrementar los beneficios, pues conlleva al paulatino deterioro de los recursos naturales, soporte de las motivaciones turísticas que podrían debilitarse frente a un entorno alterado, pero sobre todo, con profundas implicaciones para la continuidad de los servicios eco sistémicos que brinda el ANP. Por ello, se deberán formular mecanismos apropiados para la regulación de los visitantes, que favorezcan su extensión hacia los valles turísticos o limiten su concentración en un solo espacio.

Destaca la generación e inadecuada disposición de residuos sólidos como un problema central, pues en la actualidad el servicio de recolección de limpia que brinda el H. Ayuntamiento de Ocoyoacac, se muestra con amplia irregularidad y con limitado alcance para todos los valles recreativos, además no existe un sistema de clasificación de residuos en función de su origen y destino final, por lo que orgánicos, plásticos, poliuretano, papel entre otros suelen ser incinerados.

A partir de su sistematización, será posible recuperar los residuos inorgánicos que pueden ser re utilizados, por lo que cada valle turístico deberá contar con brigadas que se dediquen a su clasificación y comercialización, con la posibilidad de generar ingresos económicos adicionales. Respecto a los residuos provenientes de la preparación de alimentos u otros de origen orgánico, pueden ser aprovechados para la construcción de compostas, con el fin de producir un abono orgánico formado por la degradación microbiana, destinado al mejoramiento de la cubierta vegetal dentro del ANP o incluso para ser comercializado con los visitantes del parque.

Respecto a la contaminación del agua por grasas, detergentes, residuos orgánicos, sustancias fecales y orina, resultado del vertido de la preparación de alimentos y sanitarios instalados en cada valle, es necesario el diseño e implementación de sistemas de canalización, tratamiento y desalojo adecuados. De esta forma cada valle turístico deberá contar con un sistema de tratamiento de agua residual, que permita disminuir su contaminación, facilite el re uso para las áreas verdes, contribuya al mejoramiento del paisaje así como la educación ambiental. Inclusive es posible separar el aceite empleado en la preparación de platillos y depositado en un recipiente adecuado, con la posibilidad de ser comercializado con algunas empresas que lo emplean en la producción de biodiesel.

Finalmente es recomendable impulsar un programa de mejoramiento de la imagen turística, que permita la rehabilitación del equipamiento e infraestructura instalada. Para ello se deberá gestionar la realización de obras que permitan la homogenización de las fachadas y anuncios de los establecimientos, con énfasis en los locales instalados a lo largo de la carretera Federal México-Toluca, así como la modernización del mobiliario y equipo para cada emprendimiento. Con base a ello será posible mejorar el paisaje rural y entorno boscoso que caracteriza a la región

5 CONCLUSIONES

Las ANP constituyen un instrumento de la política ambiental reconocido e impulsado por diversos actores, que en el marco de las profundas problemáticas ambientales actuales, adquieren un



papel central para la conservación de la naturaleza y el bienestar de la sociedad. Destaca su importancia para el sostenimiento de los cuerpos de agua y sus afluentes, preservación de la diversidad biológica, retención de contaminantes, generación de oxígeno, regulación climática, conservación de suelos, continuidad de las prácticas socioculturales de los actores locales asociadas a estas, e incluso la posibilidad de realizar actividades recreativas en contacto con la naturaleza.

Si bien la creación e instrumentación de ANP, está enmarcada por inexorables contradicciones que cuestionan la propia orientación desde las cuales son planteadas, la disposición de los beneficios que generan, la fragmentación territorial que propicia para los actores locales, así como el deterioro ambiental persistente en su interior, es válido reconocer la coyuntura que representan para la articulación de diversos actores, que puede incidir positivamente para la delineación de estrategias que favorezcan el adecuado aprovechamiento de los recursos y el mejoramiento en las condiciones de vida de la sociedad.

Para ello, en el contexto de las ANP mexicanas, es preciso instrumentar procesos de planificación participativa, que reconozcan la posición central de las comunidades rurales que mantienen la posesión colectiva del territorio, como sujetos prioritarios para la definición de mecanismos de acceso, control y aprovechamiento de los recursos. A partir de esta consideración, será posible articular los intereses, objetivos y acciones de múltiples actores externos con pleno interés en la conservación ambiental, mediante la asesoría, investigación, capacitación e incluso la canalización de recursos para la generación de iniciativas que permitan dar continuidad a los servicios eco sistémicos que brindan la ANP, al tiempo de dinamizar el entorno socio económico para beneficio de los actores locales.

En la actualidad el parque nacional IMHC, enfrenta diversas problemáticas socio territoriales que ponen en riesgo la continuidad de los servicios ambientales que brinda. Destaca la prestación de servicios turísticos por parte de los propios actores locales, como una de las pocas actividades productivas permitidas en su interior, que si bien ha generado diversos beneficios económicos para la población, está acentuado implicaciones sobre la configuración del territorio, los recursos naturales la estructura socio política, la dinámica económica y los elementos culturales de la comunidad.

Con relación al territorio y recursos de aprovechamiento turístico, si bien tanto la creación del ANP como el desarrollo de la actividad en los diversos valles, no ha afectado la posesión colectiva del territorio, si ha propiciado la alteración de las características físicas del territorio. En este sentido debido a que la declaratoria de la creación de la ANP asumió un carácter enunciativo y no expropiatorio, se registran confrontaciones por la posesión de predios con mayor potencial de aprovechamiento turístico. Respecto a los impactos físicos destaca la compactación de suelo por la presencia masificada de turistas y visitantes, la generación e inadecuada disposición de residuos sólidos, así como la contaminación de los cuerpos de agua.

Con relación a la organización comunitaria, a partir de la actividad turística se han generado nuevas estructuras sociales, que si bien se articulan con la dinámica de la institucionalidad agraria, también está propiciando conflictos por el acceso y control del aprovechamiento de los valles turísticos. Destaca la incorporación de la unidad familiar a la prestación de servicios turísticos incluyendo a los niños, mujeres y adultos mayores, así como la reproducción de prácticas colectivas de organización para el trabajo, a partir de las faenas llevadas a cabo en los valles turísticos. Respecto a los elementos culturales propios y su configuración en el turismo, se ha mostrado una revaloración de aspectos como la alimentación tradicional que es ofertada a los turistas y visitantes, sin embargo algunas festividades de la localidad se han adaptado a la dinámica del turismo, al tiempo de acelerar la asimilación de valores y comportamientos distintos a la cotidianidad local.

A partir de estos hallazgos, es preciso avanzar en la delineación de estrategias que contribuyan a la conservación ambiental y el mejoramiento en las condiciones de vida de la población local, reconociendo el papel protagónico de los actores locales en los procesos de planificación, así como la posibilidad de integración de un actor regional para la solución a problemáticas compartidas. Además se proponen diversas acciones que incidan en la conservación



y adecuado aprovechamiento de los recursos, mediante el ordenamiento de las actividades turísticas, la gestión de los flujos de visitantes para el control de la masividad, el adecuado manejo de residuos a partir de la separación y reutilización de residuos inorgánicos, elaboración de compostas, acopio y comercialización de aceites y grasas, la regularización del servicio de limpia, la operación de sistemas tratamiento de agua residual, así como el mejoramiento de la imagen turística cada valle.

La conservación ambiental en el ANP, constituye un complejo proceso mediado por múltiples factores biofísicos, socioculturales y económicos, donde la participación de los actores locales es fundamental para la definición y puesta en marcha de iniciativas, que conlleven al adecuado manejo de los recursos. Para ello es preciso sobrepasar tanto las estrechas visiones de conservación excluyentes de los procesos socio territoriales, como la exclusiva valoración económica de la naturaleza, al tiempo de revalorar las necesidades, aspiraciones y el papel protagónico de las comunidades campesinas, en la definición de sus propios procesos de desarrollo. En este sentido, es ineludible avanzar en la configuración de dinámicos escenarios de gobernanza ambiental, que favorezcan la correspondencia con otros actores, para la consolidación de la actividad turística como estrategia para el desarrollo regional.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación se llevó a cabo con el apoyo económico del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), a través del proyecto de investigación “Impactos socio territoriales del turismo rural y perspectivas para el desarrollo regional en el Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla (Convenio 103.5/14/7529, Proyecto 752908)

REFERENCIAS

Aquino, A. (2013). La comunalidad como epistemología del Sur. Aportes y retos. *Cuadernos del sur*, 18 (34) pp. 7-20. Recuperado de <<http://pacificosur.ciesas.edu.mx/Images/cds/cds34.pdf>>.

Azizi, M., Danehkar, A. y Shaban, H. (2012). Determination of indicators and standards for tourism impacts in protected Karaj River, Iran. *Tourism Management*, 33, pp. 61-63. 10.1016/j.tourman.2011.01.024

Ballantyne, M. y Pickering, C. (2015). The impacts of trail infrastructure on vegetation and soils: Current literature and future directions. *Journal of Environmental Management*, 164, pp. 53-64. <<http://doi.org/10.1016/j.jenvman.2015.08.032>>.

Barkin, D. Fuente, M. y Rosas, M. (2009) Tradición e innovación. Aportaciones campesinas en la orientación de la innovación tecnológica para forjar sustentabilidad. *Trayectorias*, 11 (29) pp. 39-54. Recuperado de <http://trayectorias.uanl.mx/29/pdf/barkin_tradicion_e_inovacion.pdf>.

Barros, A., Pickering, C. y Gudes, O. (2015). Desktop analysis of potential impacts of visitor use: A case study for the highest park in the Southern Hemisphere. *Journal of Environmental Management*, 150, pp. 179-195. <<http://dx.doi.org/10.1016/j.jenvman.2014.11.004>>.

Brenner, L. (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(2) pp. 283-310. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32116014004>>.



- Boschi, M, y Torre, G. (2005). La zonificación turística en aéreas protegidas: Caso Norpatagonia Andina - Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 14(1), pp. 72-83. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322005000100004&lng=es&tlng=es>.
- Bringas, N. y Ojeda, L. (2000). El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas?. *Economía, Sociedad y Territorio*, II(7). pp. 373-403. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11100701>>.
- Carabias, J., Sarukhán, J., De la Maza, J. y Galindo, C. (coord.) (2010). *Patrimonio natural de México. Cien casos de éxito*. México, D.F.: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Recuperado de <http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/cien_casos/pdf/Cien%20casos.pdf>.
- Cruz, E. (2006) Interacción entre biodiversidad y pueblos indios. En: Betancourt, A. (Coord.) *De la conservación desde arriba a la conservación desde abajo. El interés supranacional en los saberes indígenas sobre ecología*. Fundación Carolina. pp. 21-39. Recuperado de <http://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/Avance_Investigacion_13.pdf>.
- Díaz, F. (2003) Comunidad y comunalidad. En: Rendón, J. *Comunalidad: modo de vida comunal entre los pueblos indios*. Colección Cultura Indígena, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México, D. F., pp. 91-10
- Durand, L. (2014). ¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México. *Sociológica*, 29(82), pp. 183-223. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732014000200006&lng=es&tlng=es>.
- Durand, L. y Jiménez, J. (2010) Sobre áreas naturales protegidas y la construcción de no-lugares. Notas para México. *Revista Lider*. 16 (12), pp. 59-72. Recuperado de <<http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/16/%5BLIDERVol16A%C3%B1o12-2010-ISSN-0717-0165%5D4.-Sobre%C3%A1reasnaturalesprotegidas.pdf> >.
- Eibenschutz, R. (coord.) (2010). *La Zona Metropolitana del valle de México: los retos de la megalópolis*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de <http://dcsh.xoc.uam.mx/pensarelfuturodemexico/libros/zona_metropolitana.pdf>.
- Enriquez, D. (2015), *Organización comunal, turismo rural y formas de acumulación como problemática ambiental en la comunidad San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac, Estado de México*. (Tesis de maestría inédita), Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Química, Toluca, México.
- Franco-Maass, S., Osorio-García, M., Nava-Bernal, G. y Regil-García, H. (2009). Evaluación multicriterio de los recursos turísticos: Parque Nacional Nevado de Toluca - México. *Estudios y perspectivas en turismo*, 18(2), 208-226. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322009000200007&lng=es&tlng=es>.
- Flores, C., Zizumbo, L., Cruz, G. y Vargas, E. (2014). Economía social, comunalidad: orientación teórica para el turismo rural, como alternativa de desarrollo. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (9) 1645-1658. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263137781010>>.



- Fuente, M.(2012). La comunalidad como base para la construcción de resiliencia social ante la crisis civilizatoria. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 11 (33), pp. 1-16. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30525012012>>.
- Fuente, M. (2009) Nueva ruralidad comunitaria y sustentabilidad: contribuciones al campo emergente de la economía-ecológica. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 13. pp. 41-55. Recuperado de <http://www.redibec.org/IVO/rev13_04.pdf>.
- Gascón, J. (2011). Turismo rural comunitario y diferenciación campesina: Consideraciones a partir de un caso andino. *Mundo Agrario*, 11(22). Recuperado de <<http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v11n22a01/247>>.
- González, F. (2007). Un pie en la tradición y otro en la modernización. La Marquesa y San Jerónimo Acazulco. *Ciencia Ergo Sum*, 14(3) pp. 272-284. Recuperado de <<http://redalyc.org/articulo.oa?id=10414305>>.
- Gracia, M. y Horbath, J. (2014). Un recorrido por las experiencias de trabajo asociativo autogestionado en el Sur de México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 11(73) pp. 171-190. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11731329008>>.
- Gudynas, E. (2010) La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 36, pp. 53-67. Recuperado de <<http://www.flacso.org.ec/docs/i36gudynas.pdf> >.
- Hardiman, N. y Burgin, S. (2010). Recreational impacts on the fauna of Australian coastal marine ecosystems. *Journal of Environmental Management*, 91 (11), pp. 2096-2108. <<http://doi.org/10.1016/j.jenvman.2010.06.01>>.
- Hernane, E. (2005) La conciencia ambiental en los espacios recreativos naturales. Estudio de caso: el Valle del Columpio I, La Marquesa. *El Periplo Sustentable*, (10). pp. 23-44. Recuperado de <<http://redalyc.org/articulo.oa?id=193420682002>>.
- Hernández-García, M. y Granados-Sánchez, D. (2006). El Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl-Zoquiapan y el impacto ecológico-social de su deterioro. *Revista Chapingo. Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*, 12(3). pp. 101-109. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62912203>>.
- Jiménez, C. L., Sosa, J., Cortés-Calva, P., Breceda Cámara, A., Íñiguez, L. I. y Ortega-Rubio, A. (2014). México país megadiverso y la relevancia de las áreas naturales protegidas. *Investigación y Ciencia*, 22(60), pp. 16-22. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67431160003>>.
- Korsbaek, L. (2009) El comunismo: cambio de paradigma en la antropología mexicana a raíz de la globalización. *Argumentos*, 22(59), pp. 101-123. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59511412004>>.
- Leff, E. (2011) Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia "otro" programa de sociología ambiental. *Revista mexicana de sociología*, 73(1), pp. 5-46. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032011000100001&lng=es&tlng=es>.



López, A. (2015). Turismo y desarrollo sustentable en áreas protegidas o sobre los "nuevos" contrasentidos para la producción y el marasmo en el ámbito rural. *Desacatos*, (47), 36-53. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-92742015000100003&lng=es&tlng=es>.

Maldonado, B. (2002) *Autonomía y comunalidad india. Enfoques y propuestas desde Oaxaca*. Centro INAH Oaxaca, Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno de Oaxaca, Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca A.C, Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales, Oaxaca.

Martínez, J. (2003) *Comunalidad y desarrollo*. Colección Cultura Indígena, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México, D.F.

Mancilla, A. y Chapa, H. (2001). Cosmovisión y religiosidad popular entre los otomíes de San Jerónimo Acazulco, Estado de México. *Ciencia Ergo Sum*, 8(2), pp. 151 -161. Recuperado de <<http://redalyc.org/articulo.oa?id=1040210>>.

Merino, L. y Hernández, A. (2004). Destrucción de instituciones comunitarias y deterioro de los bosques en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, Michoacán, México. *Revista mexicana de sociología*, 66(2), pp. 261-309. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032004000200002&lng=es&tlng=es>.

Molina, A., (2009), *La economía social para el desarrollo turístico de la comunidad indígena San Jerónimo Acazulco* (tesis de licenciatura inédita), Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Turismo y Gastronomía, Toluca, México.

Monterroso, N., Zizumbo, L., Zamorano, S., Monterroso, P. y Gómez, Marco (2009), *Espoleando la Esperanza. Evaluación social de la sustentabilidad en dos comunidades rurales del estado de México*, México D.F: Miguel Ángel Porrúa, UAEM

Monterroso, N. y Zizumbo, L. (2009). La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a partir del turismo: ¿Avance o retroceso?. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16(50) pp. 133-164. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10511169006>>.

Monterrubio, J. (2008). Residents' perception of tourism: a critical theoretical and methodological review. *Ciencia ergo-sum*, 15(1), 35-44. Recuperado de <<http://cienciaergosum.uaemex.mx/index.php/ergosum/article/view/1422>>.

Navarro, E., Tejada, M., Almeida, F., Cabello, J., Cortés, R., Delgado, J., Fernández, F., Gutiérrez, G., Luque, M., Málvarez, G., Marcenaro, O., Gutiérrez, Navas, F., Ruiz, F., Ruiz, J. y Solís, F. (2012). Carrying capacity assessment for tourist destinations. Methodology for the creation of synthetic indicators applied in a coastal area. *Tourism Management*, 33(6), pp. 1337–1346. <<http://doi.org/10.1016/j.tourman.2011.12.017>>.

Pérez-Ramírez, C. y Zizumbo-Villarreal, L. (2014). Turismo rural y comunalidad: impactos socioterritoriales en San Juan Atzingo, México. *Cuadernos de desarrollo rural*, 11(73), pp. 17-38. doi: 10.11144/Javeriana.CDR11-73.trci



PAOT (2009). *Estudio sobre la superficie ocupada en Áreas Naturales Protegidas del Distrito Federal*. México, D.F.: Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. Recuperado de <<http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/estudios/EOT-03-2009.pdf>>.

Pickering, M. y Hill, W. (2007). Impacts of recreation and tourism on plant biodiversity and vegetation in protected areas in Australia, *Journal of Environmental Management*, 85, pp. 791–800. <<http://doi.org/10.1016/j.jenvman.2006.11.021>>.

Presidencia de la republica (1936) Decreto que Declara Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla, una Zona de los Llanos de Salazar, Estado de México. Recuperado de <<http://www.conanp.gob.mx/sig/decretos/parques/Insurgentehidalgo.pdf>>.

Riemann, H., Santes-Álvarez, R. y Pombo, A. (2011). El papel de las áreas naturales protegidas en el desarrollo local. El caso de la península de Baja California. *Gestión y Política Pública*, XX (1), pp. 141-172. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13321098004>>.

Toledo, V. (2005). Repensar la conservación: ¿áreas naturales protegidas o estrategia bioregional?. *Gaceta Ecológica*, (77), pp. 67-83. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53907705>>.

Villalobos, I. (2000). Áreas naturales protegidas: instrumento estratégico para la conservación de la biodiversidad. *Gaceta Ecológica*, (54), pp. 24-34. Recuperado de <<http://redalyc.org/articulo.oa?id=53905402>>.

Data da submissão: 23/05/2016

Data da publicação: 30/04/2016